



NEGRETE

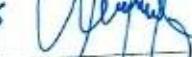
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Negrete, a 26 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club Deportivo Union Bureau, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Mayo del año 2025
 - Horario : Inicio 13:00 término 17:00
 - Lugar y dirección : Cancha de Muni que

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club Deportivo Union Bureo:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Javiera Yavely Hernández Flores	19.653.933-6	
2	Macarena Trinidad Fuentes Ramos	16.823.396-5	
3	Josefa Sarait Riobeco Vielma	20.323.064-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

/ 19.418.

Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral